

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

## RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el resultado obtenido en la campaña citrícola 2010, expresado en un mayor volumen de producción y mayor calidad, especialmente en cuanto tenga ello que ver con el marco de aplicación del Programa Nacional de Sanidad Citrícola.

Dios guarde a la señora Presidenta.